

España federal, España plural

PÚBLICO, 09 Ago 2010

FEDERICO MAYOR ZARAGOZA*

La diversidad cultural, lingüística, territorial, paisajística... es la gran riqueza de España. La unión de las distintas comunidades autónomas por unos principios democráticos es su fuerza. Imponer la unión por la fuerza la debilita y amenaza resquebrajarse. Si no la quieren rota, quiéranla plural. Los tiempos del dominio centralista, mandando unos pocos y todos los demás resignados y obedientes, han concluido. La Constitución debe respetarse. Pero debe actualizarse. Fue fruto de un sabio compromiso en el que algunos mostraron un gran desprendimiento. Ahora no debe conservarse invariable a capa y espada... precisamente por quienes menos se adhirieron entonces a los acuerdos de autonomía para una mejor unión política, y aceptar así tantas cosas que tuvieron que aceptarse. Lo que se pretendía era poner fin a un Estado centralista unido por la fuerza y no por la voluntad de sus pueblos.

Si hubiera podido, hubiera participado en las manifestaciones del pasado día 10 de julio en Catalunya. De todas formas, mi espíritu se hallaba entre los centenares de miles de personas que acudieron a decir que no a quienes pretenden el peor de los nacionalismos, que es el centralismo uniformizador y gregarista.

En los países federales, una Nación consta de múltiples estados. Un Estado puede constar de múltiples naciones, territorios... En Estados Unidos, como su nombre indica, 51 estados forman la Nación norteamericana. ¿Por qué el Estado español no puede hallarse integrado por diversas comunidades autónomas como el País Vasco, el Reino de

Navarra o la Nación catalana (sin necesidad de embozarse en el preámbulo)? Se quiere abarcar todo: Estado y Nación.

Si “no hay otra Nación que la española”, ¿no podrá haber otra “patria” que la española? ¿Deberán los asturianos dejar de cantar su mundialmente famosa *Asturias, patria querida*? ¿y los navarros dejarán de ser “Reino”... porque no hay otro Reino que España?

El Tribunal Constitucional (TC), después de cuatro largos años, con un Estatut cuya aplicación durante este periodo ha demostrado que España ni se rompe ni se separa, ha hecho pública –con grandes dificultades, como corresponde a su aberrante y periclitada composición– una sentencia con interpretaciones que permiten, a su vez, distintas interpretaciones.

La primera es que muchas de las cosas que prohíbe o restringe pueden resolverse legalmente por otros caminos. La segunda es que el TC no debe volver a actuar después de que una ley haya sido sancionada (siguiendo escrupulosamente los procedimientos establecidos) por el Parlamento, por las Cortes Generales y por el pueblo. La tercera es que la Constitución debería actualizarse de tal modo que, quizás, el TC no fuera necesario. La cuarta es que el recurso al TC de toda decisión parlamentaria que no conviene a un partido político, para intentar *ganar* así lo que se ha *perdido* democráticamente, debería reducirse a casos excepcionales. La quinta es que lo que debe reformarse no es el Estatut sino, seguramente, la Constitución.

Sí: estuve presente en espíritu en la manifestación de Catalunya. Para demostrar mi adhesión al Estado plural, a la España diversa, a la España

federal. Y que conste que no estoy al lado de los que ahora, aprovechando las turbulencias del momento, expresan delirios soberanistas. Ahora precisamente, cuando la unión de las culturas es más importante y apremiante para los cambios radicales que la gobernación del mundo requiere. Ahora, cuando la ciudadanía local, bien arraigada, debe ser al mismo tiempo ciudadanía mundial activa.

Yo no iré nunca al lado de los que ambicionan a contracorriente, a contra-solidaridad planetaria, sacar votos aislacionistas de una Catalunya lógicamente disconforme que reclama soluciones y no mayores problemas.

Tampoco iré al lado de quienes miran ahora –como siempre– a otro lado, pero recurrieron el Estatut y recogieron cuatro millones de firmas contra la *“patria del meu cor”*.

Unos y otros, deberían levantar la visera y mirar hacia delante. Hacia lo que interesa realmente a Catalunya, a España, a Europa, al mundo. Están enfrascados en las próximas elecciones. Unos y otros –los independentistas y quienes han realizado tantas afrentas a Catalunya– son, a mi entender, irresponsables e incapaces para construir este futuro distinto que anhelamos.

Por favor, no inventen ahora el “enemigo”. No provoquen actitudes que son luego indebidamente juzgadas con severidad. A quienes deberían juzgar es a quienes incitaron, a quienes quieren seguir ahormando el futuro de los países con las pautas autoritarias y hegemónicas del pasado.

Tenemos que ir al fondo de las cuestiones y, en estos comienzos de siglo y de milenio, promover, a través de democracias auténticas en las que el poder realmente “emane del pueblo”, los cambios radicales que son exigibles.

Ahora es posible, gracias a la moderna tecnología de la comunicación, la participación no presencial. Ahora son posibles transformaciones de hondo calado si somos capaces de expresarnos y de escuchar. De dialogar, dejando que todos manifiesten sus puntos de vista, incluidos los diametralmente opuestos a los propios. Sin imposiciones, sin violencia, sin amenazas.

Una parte considerable de Catalunya ha hablado. ¡Escuchémosla! De la fuerza a la palabra, no me canso de repetirlo, es la gran transición. España, Estado plural. España, Nación de naciones. España federal.

*Federico Mayor Zaragoza es presidente de la Fundación Cultura de Paz